

# COOPERATIVA MULTIACTIVA ELIMCOOP

NIT. 900483865-0

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	A Diciembre 31 de 2019	A Diciembre 31 de 2018	VAR. HORIZONTAL
<b>1 ACTIVO</b>	<b>2,440,165,874.22</b>	<b>1,930,319,810.87</b>	<b>26.41</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>148,425,352.82</b>	<b>132,442,379.65</b>	<b>12.07</b> Nota 4
1105 CAJA	1,026,971.74	36,644.01	2,702.56
1110 BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	147,398,381.08	132,405,735.64	11.32
<b>14 CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>2,279,049,994.00</b>	<b>1,785,832,347.22</b>	<b>27.62</b>
1412 CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBI	2,316,598,470.29	1,796,284,612.51	28.97
1443 INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	27,023,621.71	29,193,999.71	-7.43
1445 DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-41,402,678.00	-21,674,795.00	91.02
1468 DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-23,169,420.00	-17,971,470.00	28.92
<b>16 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>306,493.00</b>	<b>2,209,673.00</b>	<b>-86.13</b>
1615 DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	306,493.00	1,161,993.00	-73.62
1630 ANTICIPOS	0.00	1,047,680.00	-100.00
<b>17 ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>7,334,034.40</b>	<b>4,785,411.00</b>	<b>53.26</b> Nota 8
1705 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7,334,034.40	4,785,411.00	53.26
<b>18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS I</b>	<b>5,050,000.00</b>	<b>5,050,000.00</b>	<b>0.00</b>
1820 ACTIVOS INTANGIBLES	5,050,000.00	5,050,000.00	0.00
<b>2 PASIVOS</b>	<b>86,366,729.82</b>	<b>155,817,867.58</b>	<b>-44.57</b> Nota 9
<b>23</b>	<b>54,133,962.60</b>	<b>117,358,907.05</b>	<b>-53.87</b>
2305 CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	34,615,723.00	41,581,700.00	-16.75
2308 CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	19,518,239.60	75,777,207.05	-74.24
<b>24 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>11,880,146.01</b>	<b>11,436,954.98</b>	<b>3.88</b>
2410 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	4,508,848.80	4,688,848.80	-3.84
2435 RETENCION EN LA FUENTE	1,324,111.21	620,337.18	113.45
2440 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,724,000.00	3,698,583.00	0.69
2450 RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2,323,186.00	2,429,186.00	-4.36
<b>26 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>16,095,751.41</b>	<b>13,596,124.41</b>	<b>18.38</b>
2605 FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	0.00	1,555,542.61	-100.00
2610 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	16,095,751.41	12,040,581.80	33.68
<b>27 OTROS PASIVOS</b>	<b>4,256,869.80</b>	<b>13,425,881.14</b>	<b>-68.29</b>
2705 SUCURSALES Y AGENCIAS	0.00	8,888,053.03	-100.00
2710 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEAD	2,720,540.00	4,138,139.00	-34.26
2725 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	1,536,329.80	399,689.11	284.38
<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>2,353,799,144.40</b>	<b>1,774,501,943.29</b>	<b>32.65</b> Nota 10
<b>31 CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2,111,357,604.46</b>	<b>1,523,931,032.20</b>	<b>38.55</b>
3105 APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2,109,557,604.46	1,522,131,032.20	38.59
3110 APORTES AMORTIZADOS	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00
<b>32 RESERVAS</b>	<b>74,470,861.61</b>	<b>37,368,258.61</b>	<b>99.29</b>
3205 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	61,738,857.61	37,368,258.61	65.22
3210 RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	12,732,004.00	0.00	
<b>33 FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>97,241,387.70</b>	<b>91,349,656.21</b>	<b>6.45</b>
3305 FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	49,512,000.00	49,512,000.00	0.00
3310 FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	41,038,672.62	35,146,941.13	16.76
3340 FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	6,690,715.08	6,690,715.08	0.00
<b>35 EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCI</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
3505 EXCEDENTES	0.00	0.00	
<b>36 RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMER</b>	<b>70,729,290.63</b>	<b>121,852,996.27</b>	<b>-41.96</b>
3605 EXCEDENTES	70,729,290.63	121,852,996.27	-41.96

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO** **2,440,165,874.22**    **1,930,319,810.87**

*Miller Ricardo Bonilla*  
 \_\_\_\_\_  
 Miller Ricardo Bonilla  
 Representante Legal  
 C.C. 1013600705

*Stella Pérez Pérez*  
 \_\_\_\_\_  
 Stella Pérez Pérez  
 Contador Público  
 M.P. 61831-T

*Judy Ariza Ariza*  
 \_\_\_\_\_  
 Judy Ariza Ariza  
 Revisor Fiscal  
 T.P 140738-T

# COOPERATIVA MULTIACTIVA ELIMCOOP

NIT. 900483865-0

## ESTADO DE RESULTADOS

General

Cuenta	Enero 1 a Diciembre 31/2019 %		Enero 1 a Diciembre 31/2018	VARIAC.	VARACION EN \$	
<b>41 INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>265,340,710.00</b>	<b>100.00</b>	<b>225,385,964.07</b>	17.73	<b>39,954,745.93</b>	Nota 11
4150 INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	265,340,710.00	100.00	224,871,588.07	18.00	<b>40,469,121.93</b>	
4175 Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	0.00	0.00	514,376.00	-100.00	<b>-514,376.00</b>	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>265,340,710.00</b>		<b>225,385,964.07</b>		<b>39,954,745.93</b>	
<b>51 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>249,969,202.58</b>	<b>94.21</b>	<b>163,373,081.62</b>	53.01	<b>86,596,120.96</b>	Nota 12
5105 BENEFICIO A EMPLEADOS	85,485,688.53	32.22	63,682,286.50	34.24	<b>21,803,402.03</b>	
5110 GASTOS GENERALES	135,895,258.54	51.22	64,864,723.13	109.51	<b>71,030,535.41</b>	
5115 DETERIORO	27,225,501.51	10.26	33,956,271.99	-19.82	<b>-6,730,770.48</b>	
5125 DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,362,754.00	0.51	869,800.00	56.67	<b>492,954.00</b>	
<b>52 GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>10,653,957.28</b>	<b>4.02</b>	<b>12,990,293.46</b>	-17.99	<b>-2,336,336.18</b>	Nota 11
5210 GASTOS FINANCIEROS	9,830,127.28	3.70	11,037,513.09	-10.94	<b>-1,207,385.81</b>	
5220 PERDIDA POR VALORACION DEL ACTIVO BIOLÓ	0.00	0.00	1,260,354.87	-100.00	<b>-1,260,354.87</b>	
5230 GASTOS VARIOS	823,830.00	0.31	692,425.50	18.98	<b>131,404.50</b>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>4,717,550.14</b>		<b>49,022,588.99</b>		<b>-44,305,038.85</b>	
<b>42 INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>75,228,711.87</b>	<b>28.35</b>	<b>74,129,794.67</b>	1.48	<b>1,098,917.20</b>	Nota 11
4220 OTROS INGRESOS	112,929.01	0.04	307,833.86	-63.31	<b>-194,904.85</b>	
4230 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	75,115,782.86	28.31	73,821,960.81	1.75	<b>1,293,822.05</b>	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>79,946,262.01</b>		<b>123,152,383.66</b>		<b>-43,206,121.65</b>	
<b>54 OTROS COSTOS</b>	<b>9,216,971.65</b>	<b>3.47</b>	<b>960,387.39</b>	859.71	<b>8,256,584.26</b>	Nota 11
5410 OTROS COSTOS	9,216,971.65	3.47	960,387.39	859.71	<b>8,256,584.26</b>	
<b>58 IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>339,000.00</b>	-100.00	<b>-339,000.00</b>	Nota 11
5805 IMTO RENTA	0.00	0.00	339,000.00	-100.00	<b>-339,000.00</b>	
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>70,729,290.36</b>		<b>121,852,996.27</b>		<b>-51,123,705.91</b>	

*Miller Ricardo Bonilla*

Miller Ricardo Bonilla  
Representante Legal  
C.C. 1013600705

*Stella Pérez Pérez*

Stella Pérez Pérez  
Contador Público  
M.P. 61831-T

*Judy Ariza*

Judy Ariza  
Revisor Fiscal  
T.P. 140738-T

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE DICIEMBRE DE 2019

### COOPERATIVA MULTIACTIVA ELIMCOOP

NIT. 900.483.865-0

A 30 DE DICIEMBRE DE 2019

#### CONSTITUCION

Con base en el acta del 5 de diciembre del 2011 otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la cámara de comercio el 15 de diciembre de 2011 bajo el número 00201187 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA ELIMCOOP SIGA ELIMCOOP.

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

ELIMCOOP como cooperativa Multiactiva, tiene como objetivo esencial poner en práctica los principios de solidaridad, cooperación y ayuda mutua entre sus asociados para propender por su mejoramiento económico y social, su seguridad contra todo riesgo mediante servicios de asistencias, educación, recreación y por el mejoramiento habitacional mediante el aprovechamiento inteligente de los esfuerzos comunes.

Su domicilio se encuentra en Bogotá, la Cooperativa se encuentra en proceso de apertura de dos sedes en las ciudades de Buenaventura y Yopal.

#### NOTA 1. ASPECTOS LEGALES

La cooperativa ELIMCOOP aplica las normas vigentes para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular básica contable y financiera 004 de agosto de 2011, de la superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.
- Circular Básica jurídica N 0007 de octubre de 2008
- ley 1391 de 2010
- Decreto 3022 de 2013

#### 1.1. CATALOGO DE CUENTAS

La entidad utiliza a partir de 1 de enero de 2016 el catálogo Único de información Financiera con Fines de Supervisión, creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resolución 9615 del 13 de noviembre de 2015. 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 de 20 de abril de

2016 adaptándolos a los reportes de los entes de control para propósitos de presentación y revelación adecuada.

## 1.2 REPORTES A ENTIDADES DE CONTROL

La Cooperativa ELIMCOOP presenta los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria -Sices. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme a su nivel de supervisión, a través del aplicativo SICES. Así mismo, emite los reportes establecidos por las demás entidades del Estado.

## 1.3 Gobierno Corporativo

### 1.3.1 ASAMBLEA GENERAL

suprema autoridad de la Cooperativa, cuyas decisiones o acuerdos obligan a todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los delegados elegidos por éstos.

### 1.3.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El comité Administrativo establece las estrategias, políticas y medios que buscan que el control y la gestión de la entidad se efectúe con un claro sentido de responsabilidad.

### 1.3.3 GERENCIA

La gerencia desarrolla e informa permanentemente al comité administrativo sobre los procesos y convenios que se realizan en la cooperativa.

### 1.3.4 JUNTA DE VIGILANCIA

Es el órgano que tiene a su cargo controlar los resultados sociales, financieros y además, los procedimientos para el logro de dichos resultados. Así como vigilar los derechos y obligaciones de los asociados de la cooperativa.

### 1.3.5 COMITÉ DE CREDITO

Este comité revisa, evalúa y avala que todas las solicitudes de crédito de los asociados, cumplan con los requisitos estatutarios y reglamentarios; y somete a consideración de la Junta Directiva las solicitudes de crédito o servicio que no se ajusten a los requisitos establecidos.

### 1.3.6 BASE DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiero para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en el detalle de cada nota.

El Manual de Políticas Contables es la base para la preparación de la información financiera de ELIMCOOP bajo NIIF PYMES a partir de 1 de enero de 2015, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, vigente en Colombia.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1. Unidad de Medida**

La moneda funcional de registro y reporte, de acuerdo con las disposiciones legales, es el peso colombiano.

### **2.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Efectivo: Circulante en caja de la Cooperativa ELIMCOOP (cuentas de ahorro, corrientes).

Los sobregiros hacen parte de este grupo y los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **2.3. Instrumentos de Medición**

Se consideran instrumentos de financiación por ELIMCOOP: la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), y las obligaciones financieras.

LA COOPERATIVA brinda créditos y servicios a sus asociados, a cambio de un rendimiento. El interés es una remuneración por la administración del dinero y el riesgo de crédito que se asocian con el instrumento.

ELIMCOOP debe identificar cuándo reconocer una pérdida o deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor).

### **2.4. Instrumentos de Deuda al Costo Histórico**

Los instrumentos de deuda (cartera de créditos, pagarés y cuentas por cobrar) deben poseer rendimientos fijos, rendimientos equivalentes a una tasa de interés observable o cotizado de referencia única, o una combinación de estas tasas fijas y variables.

El acuerdo contractual con los asociados definirá los importes y las fechas de los pagos de intereses y las cuotas establecidas.

LA COOPERATIVA ELIMCOOP brinda dinero y servicios a sus asociados, a cambio de un rendimiento. El interés es una remuneración por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito que se asocian con el instrumento financiero.

ELIMCOOP debe identificar cuándo se debe reconocer una pérdida o deterioro del valor o la reversión de una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, impuestos, retenciones en la fuente y devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

## **2.5. Propiedad, Planta y Equipo**

LA COOPERATIVA reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Es probable que LA COOPERATIVA ELIMCOOP obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida.
- b) El costo de la partida pueda medirse con fiabilidad (La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de error).
- c) Se mantengan para su uso en la prestación de los servicios, o con propósitos administrativos.
- d) Activos tangibles
- e) Se esperan usar por más de un periodo.

### **2.5.1 Medición**

ELIMCOOP medirá un elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedad planta y equipo para ELIMCOOP comprenderá:

- a) El precio de adquisición
- b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c) Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

Para LA COOPERATIVA serán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea mayor a dos (2) SMLMV.

### **2.5.2. Deterioro**

LA COOPERATIVA ELIMCOOP al cierre del ejercicio anual, o cuando tenga conocimiento de un hecho inusual, efectuará la evaluación del deterioro de su propiedad planta y equipo.

### **2.5.3. Revelación**

LA COOPERATIVA ELIMCOOP revelará cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, según sus características y de acuerdo con la presentación de los estados financieros.

### **2.5.4. Presentación**

LA COOPERATIVA ELIMCOOP clasificará la propiedad planta y equipo, como activo no corriente dentro del estado de situación financiera.

## **2.6. Impuestos**

### **2.6.1. Impuesto de Industria y Comercio**

Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la cooperativa. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.

### **2.6.2. Gravamen a los Movimientos Financieros**

La Cooperativa es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada.

### **2.6.3. Impuesto al Valor Agregado**

La entidad es sujeto pasivo y por ende agente retenedor del mismo al régimen simplificado, pero no tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de aporte y crédito. El IVA pagado en la compra de bienes gravados se lleva al gasto.

### **2.6.4. Información Exógena**

La cooperativa reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas, créditos otorgados, saldos de aportes, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

### **2.7. Fondos Sociales**

De acuerdo a los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las cooperativas deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica.

### **2.8. Aportes Sociales**

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a ELIMCOOP, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales globales de la Cooperativa.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de ELIMCOOP como garantía de las obligaciones que contraigan con la Cooperativa. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados, será la suma de \$456.221.297, según lo estipulado en la asamblea ordinaria del año 2017. Realizada el 23 de marzo.

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado en ELIMCOOP.

### **2.9. Ingresos de Actividades Ordinarias**

La Cooperativa ELIMCOOP medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por cuenta propia.

Los ingresos de actividades ordinarias de La Cooperativa corresponderán a los siguientes:

- Intereses por la cartera de crédito (líneas de crédito, servicios, etc., establecidos en el reglamento de crédito) o instrumentos de deuda.
- Recuperación de deterioro de los instrumentos de deuda.

### 2.10. Gastos y Costos.

LA COOPERATIVA presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en la función de los gastos. Se revelarán los costos separados de los gastos.

### 2.11. Excedentes

El excedente por tanto que se menciona en el Estatuto Tributario, es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica el artículo 10, 54, 55 y 56 de la ley 79 de 1988. Este excedente es el que se presenta en el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se mantienen recursos disponibles en la caja menor y en las cuentas bancarias para el giro de créditos a asociados y para el pago de las obligaciones con los proveedores y demás gastos operativos. Todos los bancos están debidamente conciliados.

### 3.1. Elementos de los Estados Financieros

Para sus registros contables **Elimcoop** define tres elementos en el estado de situación financiera:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio

Los activos son un recurso controlado por ELIMCOOP como resultado de sucesos pasados, del que ELIMCOOP espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

El Pasivo por su parte, es definido como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, ELIMCOOP espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio es definido como la parte residual de los activos de ELIMCOOP, una vez deducidos sus pasivos.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo: Circulante en caja y depósitos a la vista, ELIMCOOP tiene cuentas de ahorro y corrientes discriminadas de la siguiente manera:

		AÑO 2019	AÑO 2018
11	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>148,425,352.82</b>	<b>132,442,379.65</b>
1105	CAJA	1,026,971.74	36,644.01
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	147,398,381.08	132,405,735.64

Los valores aquí registrados no tienen ningún tipo de restricción legal y a la fecha no se encuentran partidas conciliatorias pendientes que puedan afectar en forma considerable esta información.

**NOTA 5. CARTERA DE CREDITOS**

Registra los créditos otorgados por la cooperativa bajo las diferentes modalidades, aprobados de acuerdo al reglamento de cartera de la entidad. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de recursos propios de la cooperativa tales como:

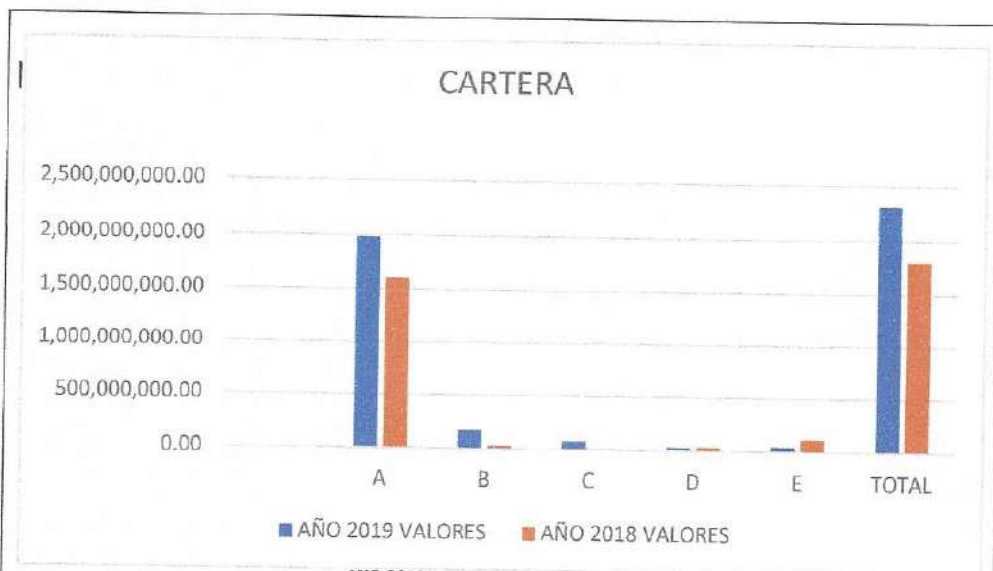
Aportes sociales, intereses generados por las propias colocaciones, estos préstamos se encuentran garantizados con los aportes, deudores solidarios y el seguro adquirido para cada crédito.

La clasificación, calificación y evolución de la cartera de crédito se efectuó de acuerdo a las resoluciones 1507 del 27 de noviembre de 2001 y la circular básica contable y financiera del 28 de agosto de 2008 emitida por la superintendencia de la economía solidaria.

La cartera de la cooperativa se clasifica en las siguientes modalidades:

Consumo, educación, Comercial y vivienda. También se clasifican a la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos, las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

**CALIFICACION DE LA CARTERA POR NIVEL DE RIESGO.**



CATEGORIA	ANO 2019		ANO 2018	
	VALORES	VALORES	VALORES	MOROSIDAD EN DIAS
	<b>AÑO 2019</b>		<b>AÑO 2018</b>	
A	1,982,702,215.18	1,599,377,217.51		0
B	170,333,109.00	26,848,449.00		31-60
C	77,703,443.05	14,271,316.00		61-90
D	36,669,488.81	39,371,166.00		91-180
E	49,190,214.25	116,416,464.00		181-360
<b>TOTAL</b>	<b>2,316,598,470.29</b>	<b>1,796,284,612.51</b>		

**Categoría A o "riesgo normal"**

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros Indican una capacidad de pago adecuada,

**Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"**

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos, pero existen debilidades en su pago. Afectando el normal recaudo del crédito.

**Categoría C o "riesgo apreciable"**

En esta categoría se clasifican los créditos que están en mora de más de 61 días hasta 90. Estos presentan insuficiencia en la capacidad de pago del deudor y han comprometido el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría D o "riesgo significativo"**

Son créditos que están en un riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

**Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"**

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

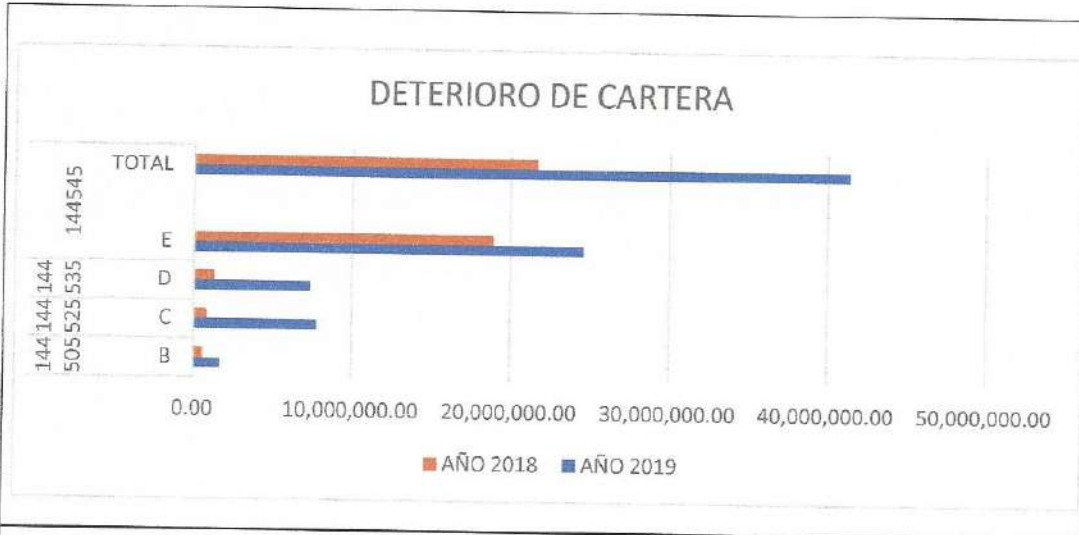
**NOTA 6. DETERIORO DE CARTERA**

Al final de cada periodo contable sobre el que se informa, ELIMCOOP evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera de crédito. Cuando exista evidencia objetiva del deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

ELIMCOOP constituye provisión por deterioro con cargo a estado de resultados, la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	mayor 360	100%	181-360	50%	541-720	30%	mayor 120	100%
			mayor 360	100%	721-1080	60%		
					mayor 1080	100%		

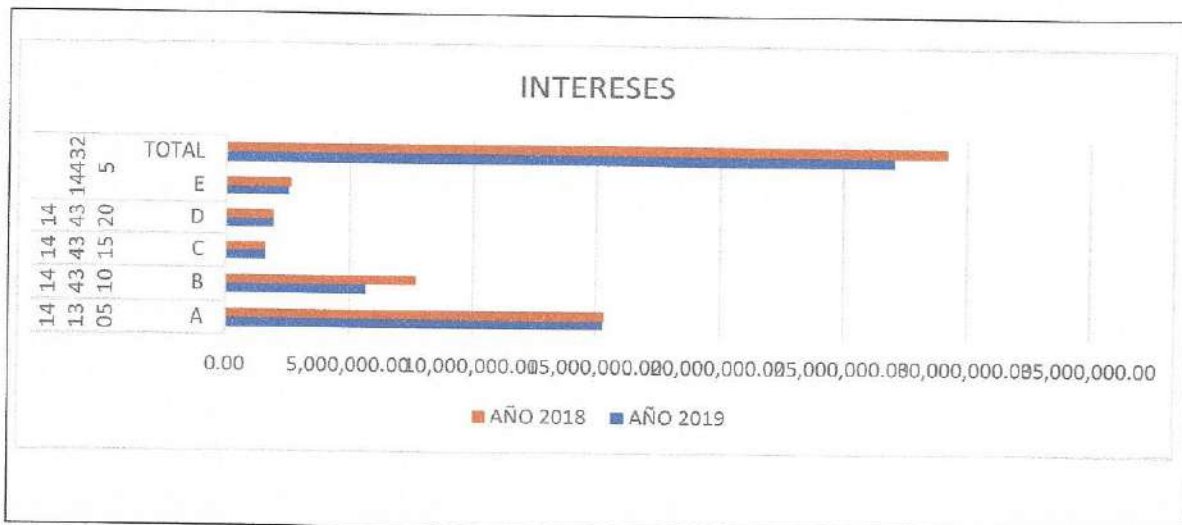
Se maneja la cuenta 1445 Deterioro individual y general de Cartera afectando la cuenta gastos provisión.511517. A 30 de diciembre el valor fue de \$41.402.678



CUENTA	CETEGORIA	DETERIRIO	
		AÑO 2019	AÑO 2018
144505	B	1,703,331.00	588,144
144525	C	7,770,344.00	863,567
144535	D	7,333,897.00	1,308,118
144545	E	24,595,106.00	18,914,966
<b>TOTAL</b>		<b>41,402,678.00</b>	<b>21,674,795</b>

NOTA 7. INTERESES CREDITO DE CONSUMO

En la cuenta 1443 se observa un valor de \$ 27.023.621.71 corresponde a los intereses causados sobre los préstamos otorgados a los asociados.



INTERESES CREDITO DE CONSUMO			
CUENTA	CETEGORIA	INTERESES	
		AÑO 2019	AÑO 2018
141305	A	15,275,273.71	15,332,747.71
144310	B	5,686,506.00	7,703,092.00
144315	C	1,602,354.00	1,602,354.00
144320	D	1,930,072.00	1,930,072.00
144325	E	2,529,416.00	2,625,734.00
	<b>TOTAL</b>	<b>27,023,621.71</b>	<b>29,193,999.71</b>

#### NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A 30 de diciembre el Estado Financiero refleja un valor de \$ 7.334.034 discriminados así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
CUENTA	ACTIVO
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	7.458.219
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3.983.722
DEPRECIACION ACUMULADA	-4.107.907
<b>TOTAL</b>	<b>7.334.034</b>

Se reconoce como activos si, y solo si sea probable que ELIMCOOP obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Los componentes, de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, pueden requerir reemplazo en intervalos regulares, en tal caso ELIMCOOP adiciona el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad planta y equipo cuando incurra en este costo.

La Cooperativa mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos depreciación acumulada.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconoce Al resultado, la cual se realiza por el método de línea recta.

#### NOTA 9. PASIVO

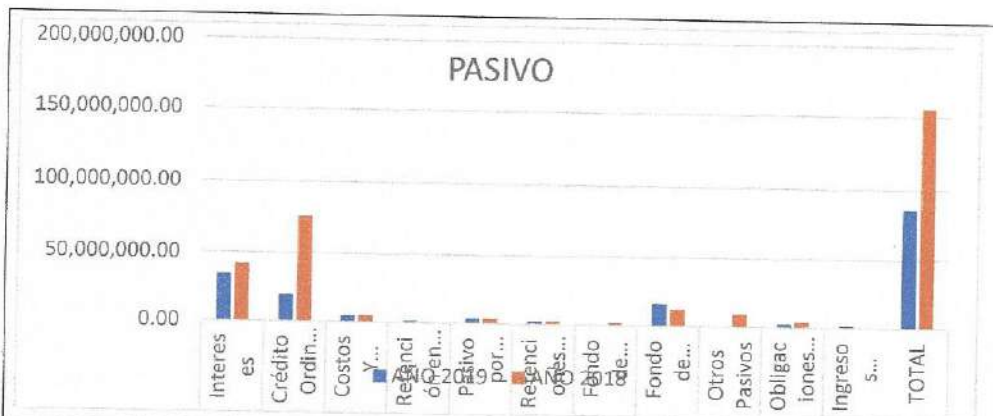
Lo conforman la totalidad de pasivos vigentes a 30 de diciembre entre ellos:

Créditos Recibidos, Intereses sobre crédito, Costos y gastos por pagar, fondos de educación y solidaridad, provisiones laborales, valores causados por costos y gastos incurridos en el desarrollo de las actividades, retenciones e impuestos causados pendientes de pago y valores recibidos para terceros.

Los fondos de educación y solidaridad se obtienen de la utilidad del ejercicio.

Fondo de Educación corresponde el 20% con un saldo a 30 de diciembre de \$ 0

Fondo de Solidaridad corresponde el 10% con un saldo a 30 de diciembre de \$16.095.751,41



PASIVO		AÑO 2019	AÑO 2018
2305	Intereses	34,615,723.00	41,581,700.00
2308	Crédito Ordinario Largo Plazo	19,518,239.60	75,777,207.05
2410	Costos Y gastos por pagar	4,508,848.80	4,688,848.80
2435	Retención en la Fuente	1,324,111.21	620,337.18
2440	Pasivo por Impuestos Corrientes	3,724,000.00	3,698,583.00
2450	Retenciones y aportes laborales	2,323,186.00	2,429,186.00
2605	Fondo de Educación	0.00	1,555,542.61
2610	Fondo de Solidaridad	16,095,751.41	12,040,581.80
2705	Otros Pasivos	0.00	8,888,053.03
2710	Obligaciones Laborales	2,720,540.00	4,138,139.00
2725	Ingresos recibidos para terceros	1,536,329.80	399,689.11
	<b>TOTAL</b>	<b>86,366,729.82</b>	<b>155,817,867.58</b>

#### NOTA 10. PATRIMONIO

El capital social de la cooperativa corresponde al valor de los aportes sociales.

Se realizó la respectiva provisión correspondiente a protección de patrimonio, que corresponde al 20% de la utilidad del ejercicio.

El capital mínimo irreducible de acuerdo con lo estipulado en el artículo 79 de los estatutos y aprobado en la asamblea general de delegados celebrada el día 23 de marzo de 2017, corresponde al 20% del total de aportes sociales, teniendo en cuenta el incremento para el año 2019, el patrimonio mínimo irreducible es de \$ 456.221.297.



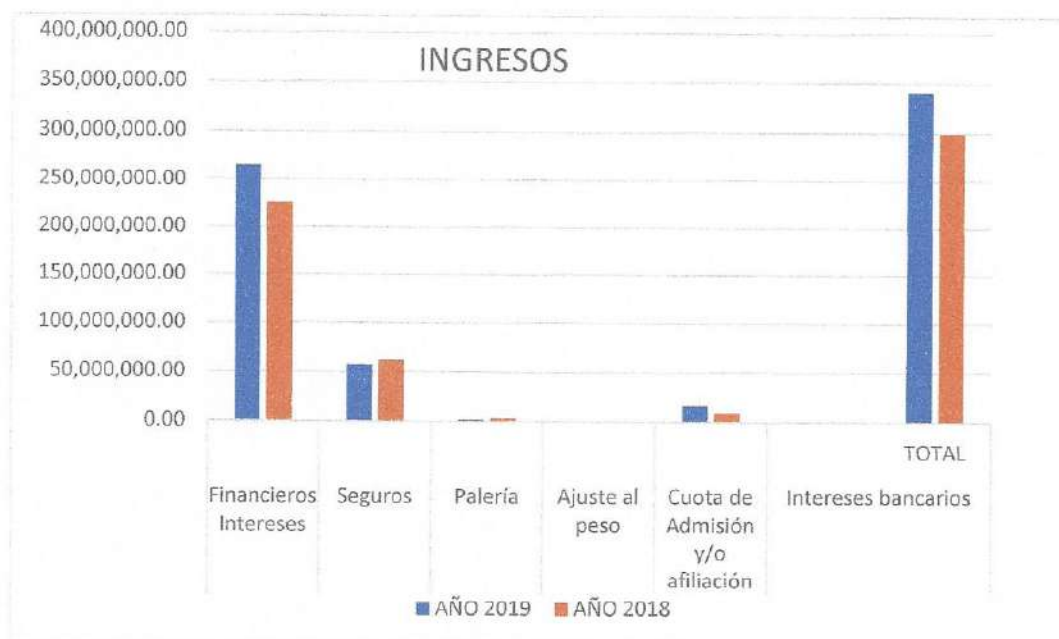
CUENTA	CONCEPTO	VALOR	
		AÑO 2019	AÑO 2018
310505	Aportes Sociales	2,111,357,604.46	1,520,331,032.20
<b>RESERVAS</b>			
3205	Protección de aportes	61,738,857.61	37,368,258.61
3210	Reserva de Inversión Social	12,732,004.00	
3305	Fondo para amortización de aportes	49,512,000.00	53,112,000.00
3310	Fondo para revalorización aportes	41,038,672.25	35,146,941.13
3340	Fondo Desarrollo Empresarial	6,690,715.08	6,690,715.08
3505	Resultado del ejercicio año 2019	70,729,291.00	121,852,996.27
370505	Excedentes acumulados	0.00	0
	<b>TOTAL</b>	<b>2,353,799,144.40</b>	<b>1,774,501,943.29</b>

Se reconoce como Patrimonio, las reservas legales constituidas y los valores apropiados como capital propio de la entidad. Se mantendrá un mínimo de aportes equivalentes al capital mínimo irreducible establecido en los estatutos de la Cooperativa.

## ESTADO DE SUPERAVIT

### NOTA II. INGRESOS

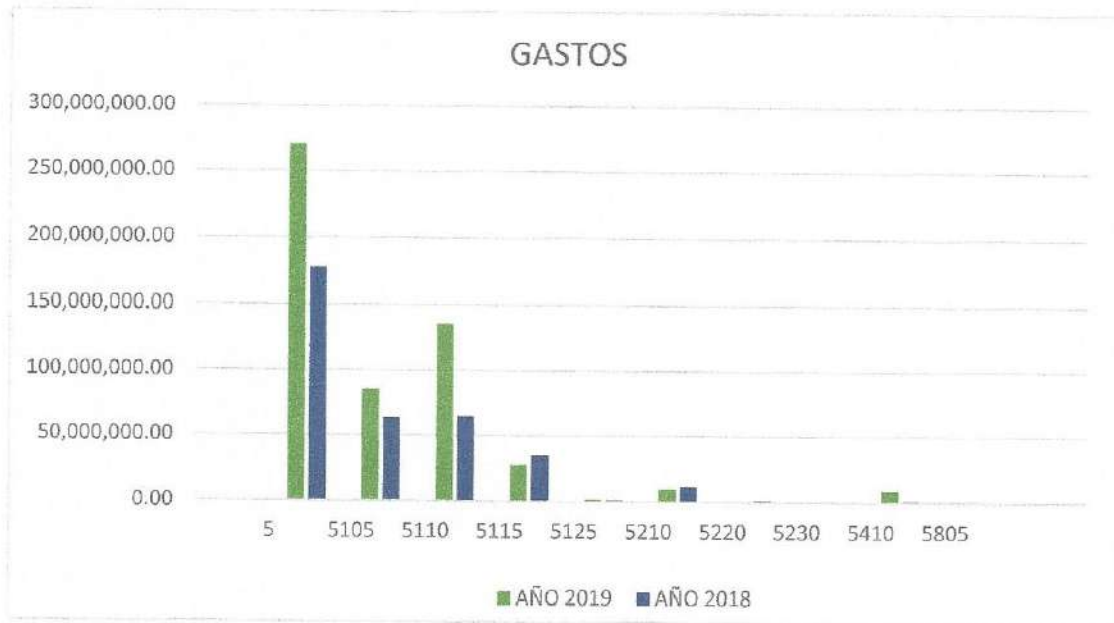
Comprende las afiliaciones de nuevos asociados, intereses generados por la causación de la cartera y los ingresos recibidos por cartera, Del 1 de enero a 31 de diciembre de 2019. Se ha llevado al ingreso las siguientes partidas.



CONCEPTO	VALOR MES		ACUMULADO
	AÑO 2019	AÑO 2018	AÑO 2018
Financieros Intereses	265,340,710.00		225,385,964.07
Seguros	56,863,010.94		61,523,293.49
Pajería	1,927,007.09		2,879,908.00
Ajuste al peso	45,611.83		58,629.49
Cuota de Admisión y/o afiliación	16,280,153.00		9,360,129.83
Intereses bancarios	112,929.01		107,833.86
<b>TOTAL</b>	<b>340,569,421.87</b>		<b>299,515,758.74</b>

## NOTA 12. GASTOS

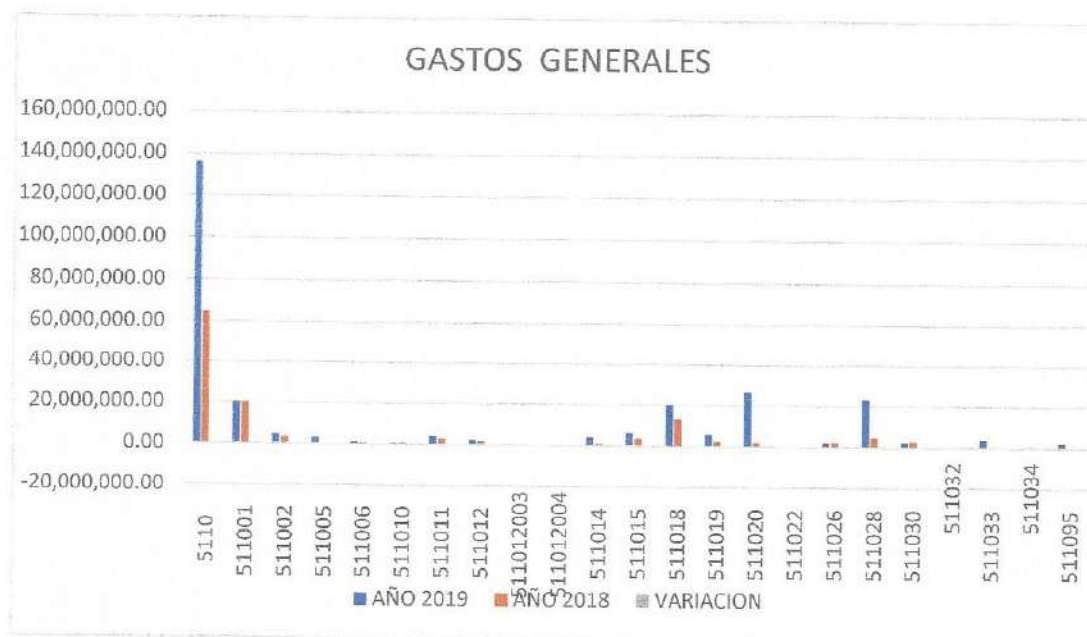
Refleja el valor de los gastos en que ha incurrido la cooperativa para poder desarrollar su objeto social entre los cuales están, salarios, honorarios, servicios, gastos varios, gastos no operativos.



		<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>269,840,131.51</b>	<b>177,662,762.47</b>
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	85,485,688.53	63,682,286.50
5110	GASTOS GENERALES	135,895,258.54	64,864,723.13
5115	DETERIORO	27,225,501.51	33,956,271.99
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,362,754.00	869,800.00
5210	GASTOS FINANCIEROS	9,830,127.28	11,037,513.09
5220	OTROS GASTOS	0.00	1,260,354.87
5230	GASTOS VARIOS	823,830.00	692,425.50
5410	IMPUESTOS IVA	9,216,971.65	960,387.39
5805	IMTO RENTA	0.00	339,000.00

Entre las partidas más significativas, esta los gastos de personal por un valor de \$85.485.688,51

Y gastos generales por un valor de \$135.895.258.54 discriminados de la siguiente manera:



GASTOS GENERALES		AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION
	<b>5110</b>	<b>135,895,258.54</b>	<b>64,864,723.13</b>	109.51
HONORARIOS	511001	20,433,002.58	20,287,000.00	0.72
IMPUESTOS	511002	4,715,863.39	3,572,044.96	32.02
SEGUROS	511005	3,423,853.00	0.00	<b>100.00</b>
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	511006	983,000.00	590,580.00	66.45
ASEO Y ELEMENTOS	511010	604,300.00	923,000.00	-34.53
CAFETERIA	511011	4,324,268.00	3,212,953.00	34.59
SERVICIOS PUBLICOS	511012	2,573,527.86	1,716,674.17	100.00
ENERGIA ELECTRICA	511012003	196,810.00	0.00	100.00
GAS NATURAL	511012004	53,720.00	0.00	100.00
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	511014	4,388,827.86	1,121,500.00	<b>291.34</b>
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	511015	6,280,547.00	3,954,889.00	58.80
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	511018	20,166,110.00	13,481,725.00	49.58
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	511019	5,855,751.00	2,341,250.00	150.11
GASTOS DE ASAMBLEA	511020	26,608,116.85	2,137,381.00	<b>1,144.89</b>
GASTOS DE COMITES	511022	449,600.00	0.00	100.00
GASTOS DE REPRESENTACION	511026	2,435,198.00	2,427,559.00	0.31
SERVICIOS TEMPORALES	511028	23,547,600.00	5,014,507.00	<b>369.59</b>
SISTEMATIZACION	511030	2,613,279.00	2,844,100.00	-8.12
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	511032	0.00	150,000.00	-100.00
ADECUACION E INSTALACION	511033	3,892,414.00	0.00	100.00
ASISTENCIA TECNICA	511034	0.00	639,560.00	-100.00
OTROS	511095	2,600,000.00	450,000.00	<b>477.78</b>

En la cuenta transportes fletes y acarreos, se observa un incremento de 291,34%, esto se da por el reconocimiento en auxilio de transporte a los asociados delegados y comités cuando se realiza las reuniones pertinentes y viáticos pagados en el desplazamiento a otras ciudades por parte de los comités y gerente.

Otra partida significativa fue gastos de asamblea con un incremento del 1.144,89%, esto debido a que en el año 2019 se realizó las dos asambleas de fin de año para los asociados. La primera correspondiente al año 2018 se celebró en febrero de 2019, y la de 2019 se Celebró en diciembre del respectivo año.

Partida con incremento del 369,59% servicios temporales, esto se presenta por los diferentes eventos que realizo la cooperativa el año 2019 para incentivar la afiliación a la entidad.

El estado de Superávit refleja una excedente por valor de \$70.729.290.63

De este resultado se apropia los fondos así:

Fondo de solidaridad	10%	\$ 7.072.929
Fondo para protección de aportes	20%	\$14.145.859
Fondo de educación	20% VALOR QUE SE PAGA A LA DIAN	\$ 14.145.859



STELLA PÉREZ PÉREZ  
Contador público  
M.P 61831-T

**NOTA. A LA FECHA SE HA PRESENTADO.**

Informe a supersolidaria JUNIO Y DICIEMBRE de 2019  
Información exógena Nacional y distrital año 2019  
impuestos de ICA  
11 impuestos de retención en la fuente  
Conciliaciones Bancarias

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.015.156

PEREZ PEREZ

APELLIDOS

MARIA STELLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1968  
AQUITANIA (PUEBLOVIEJO)  
AQUITANIA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

09-DIC-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00199557-F-0052015156-20091124

0018273213A 1

1480319272

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**61831-T**

MARIA STELLA  
PEREZ PEREZ  
C.C. 52015156  
RESOLUCION INSCRIPCION 142      FECHA 03/12/98  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente *[Signature]*      00070201

CARVAJAL S.A.      06/98-23280

FIRMA DEL TITULAR      018971

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de  
Contadores.



52015156